

Fecha 19.01.2015	Sección El Foro	Página 54-55
----------------------------	---------------------------	------------------------



REFLECTORES. El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados,

José Isabel Trejo Reyes, pidió suspender la entrega de pantallas digitales hasta después de las elecciones del 7 de junio que habrá en 17 estados del país, nueve de ellas para gobernador. El diputado federal indicó que esta solicitud es para evitar un uso electoral.



TAMBORILERO. La diputada federal **Dora María Talamante Lemas**

pidió llevar a cabo una campaña entre las jóvenes, a fin de que conozcan los riesgos del uso inadecuado de las redes sociales. Explicó que es cada vez más común conocer de mujeres jóvenes que han sido engañadas a través de las redes sociales con fines de explotación y trabajos

forzados. Hizo notar que México es uno de los países de América Latina y el Caribe más vulnerables a los cibberdelitos, que van desde fraudes bancarios hasta secuestros virtuales o robos de identidad.



ESTRELLAS. En su reunión con el Consejo Mexicano de Hombres

de Negocios, el presidente **Peña Nieto** aprovechó para mandar un mensaje. Al encuentro del jueves nadie del Gabinete lo acompañó. ¿Cómo leer esto? Aparentemente el presidente quería enfatizar a la élite de empresarios que no necesitan intermediarios ni filtros para hablar con él. El diálogo fue abierto y tocaron temas difíciles: inseguridad, atonía económica y reforma fiscal. Hubo buen ánimo de ambas partes, solo queda una tarea: pasar de ese estado a las buenas acciones y los resultados.



TRAPECISTA. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF) anunció que los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, que

participen en actos anticipados de campaña podrían ser sancionados con la pérdida del derecho a la postulación en la elección de que se trate. La sala superior indicó que el bien jurídico que tutela la norma de dicha entidad es garantizar la equidad en la contienda, por lo cual la conducta reprochada es atribuible a todo ciudadano que busca la postulación.



MALABARISTA. La presidenta de la Comisión de Derechos

de la Niñez en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez Piña**, pidió a la PGR y los DIF nacional y estatales informar sobre la población rescatada en el albergue La Gran Familia. La legisladora del PRD consideró indispensable conocer cuál es el estado en que se encuentran todas y cada una de estas personas: "Consideramos que los espacios de cuidados alternativos no son los ideales para el desarrollo de las y los menores de edad de hacer uso de ellos".

fuentes@eleconomista.com.mx

